

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
PLAN DE ESTUDIOS DE LA
LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
(OPCIÓN CIENCIA POLÍTICA)**

Derecho constitucional mexicano

Clave	Semestre 4°	Créditos 8	Campo de conocimiento		Interdisciplinar	
			Etapa		Intermedia	
			Modalidad	Curso (X) Taller () Lab () Sem ()	Tipo	T (X) P () T/P ()
Carácter	Obligatorio (X) Optativo () Obligatorio E () Optativo E ()		Horas			
		Semana				Semestre
		Teóricas:4				Teóricas:64
		Prácticas:0				Prácticas:0
		Total:4	Total: 64			

Seriación

Ninguna ()

Obligatoria ()

Asignatura antecedente

Asignatura subsecuente

Indicativa (x)

Asignatura antecedente

Estado, sociedad y derecho

Asignatura subsecuente

Ninguna

Objetivo general:

El alumno adquirirá una visión de la evolución histórica de nuestras instituciones, que le permitirá entender mejor el espíritu que las anima. Con la misma intención, se procurará hacer referencias a las instituciones políticas de otros regímenes, estableciendo comparaciones útiles.

Objetivos específicos:

1. Conocer y distinguir los principales modelos constitucionales y la circunstancia histórica en que han surgido.
2. Con base en la revisión de los criterios y enfoques que la teoría proporciona sobre lo que

es una constitución, desarrollar una opinión al respecto y distinguir los diferentes criterios de clasificación de las constituciones, así como las partes en que se divide una Constitución.

3. Tomando en consideración las ideas de soberanía, explicar su génesis histórica, su función legitimadora del poder y su vinculación con el Poder Constituyente.

4. Distinguir entre Poder Constituyente y Poderes Constituidos y aplicar esta distinción teórica a las asambleas constituyentes mexicanas.

5. Teniendo como marco teórico los problemas inherentes a las reformas de la Constitución, responder a las interrogantes que plantea nuestro Derecho positivo en este punto.

6. Enfrentado a dos ideas de soberanía: la idea de soberanía popular que la hace residir en el pueblo, y la idea de soberanía nacional que la deposita en la Nación, distinguir las consecuencias institucionales que acarrea la adopción de una u otra y aplicarlas al Derecho positivo mexicano.

7. Diferenciar el sentido y espíritu de la Teoría de la División de los Poderes de Montesquieu, de la interpretación que de ella se ha hecho. Dar cuenta de los modelos gubernamentales que se derivan de tal doctrina y conocer la crítica que se ha hecho de esta clasificación. Los remedios al desequilibrio entre los Poderes.

8. Al contar con los principios que integran a la Teoría General del Estado Federal, entender y distinguir las peculiaridades constitucionales y políticas de nuestro propio sistema federal, a partir del análisis histórico de sus orígenes y evolución y de las referencias comparativas a otras Uniones de Estado.

9. Al contar con los principios que integran a la Teoría General del Estado Federal, entender y distinguir las peculiaridades constitucionales y políticas de nuestro propio sistema federal, a partir del análisis histórico de sus orígenes y evolución y de las referencias comparativas a otras Uniones de Estado.

10. Contando ya con los elementos suficientes para analizar el papel constitucional y político del titular de Ejecutivo en un régimen presidencial, entender el por qué de la hegemonía de esa pieza clave de nuestro sistema político, que fue el Presidente y su evolución en un régimen de gobierno dividido.

11. Conocer los antecedentes histórico-constitucionales que preceden a la actual organización del Poder Legislativo, su forma de reclutamiento, su organización y sus funciones.

12. Conocer los antecedentes histórico-constitucionales que preceden a la actual organización del Poder Judicial, su forma de reclutamiento, su organización y sus funciones.

13. Conocer, también, el papel del Poder Judicial como órgano de control de la constitucionalidad de las leyes y actos de autoridad y su diferencia con otros sistemas de control, así como medios de defensa de las personas frente al poder.

14. Conocer la Teoría General de los Derechos Humanos; distinguir los derechos individuales de las libertades públicas, de los derechos sociales y de las garantías y conocer las causas y requisitos constitucionales que regulan el estado de necesidad en Derecho Público, dictadura constitucional del Presidente o estado de sitio.

15. Entender la diferencia entre un Estado laico y un Estado confesional, a partir de la historia de la evolución y la relación Estado - Iglesia en México.

Índice temático

	Tema	Horas Semestre	
		Teóricas	Prácticas
1	La noción y el valor de la Constitución	5	0

2	Teoría de la Constitución	5	0
3	El Poder Constituyente	5	0
4	El Sistema Representativo	5	0
5	Teoría de la Separación de los Poderes	5	0
6	El Federalismo (1ª. Parte)	5	0
7	El Federalismo (2ª. Parte)	5	0
8	El Sistema Presidencial Mexicano	5	0
9	El Poder Legislativo Federal	5	0
10	El Poder Judicial Federal	5	0
11	Las Declaraciones de Derechos	7	0
12	Las relaciones Estado Iglesia	7	0
	Total	64	0
	Suma total de horas	64	
Tema		Subtema	
1. La noción y el valor de la Constitución	1.1 Constitucionalismo antiguo y moderno. 1.2 La Guerra de independencia Norteamericana. Proceso Constituyente. Constituciones estatales. Constitución Federal. 1.3 La Revolución Francesa: La ruptura con el pasado. De "Las leyes fundamentales" a la Constitución de 1791. 1.4 El constitucionalismo social: las declaraciones de derechos de los grupos sociales. 1.5 El Neoconstitucionalismo y Garantismo Su distingo 1.6 El nuevo paradigma mexicano.		
2. Teoría de la Constitución	3.1 Concepto de Constitución: Lasalle, Schmitt, Heller, Kelsen. 2.2 Clasificación de las Constituciones. Clasificación de Bryce. Las excepciones: Wheare. Clasificación de Loewenstein. 2.3 Partes en que se divide una Constitución: parte orgánica y parte dogmática. 2.4 La interpretación de la Constitución. 2.5 Sociología del Derecho Constitucional		
3. El Poder Constituyente	3.1 Las ideas de soberanía. Su historia. 3.2 La Teoría del Poder Constituyente y los Poderes Constituidos. Las asambleas constituyentes mexicanas. 3.3 El Poder Reformador de la Constitución. 3.4 Revolución y Constitución. Las constituciones de 1857 y 1917. Los artículos 39, 135 Y 136.		
4. El Sistema Representativo	4.1 Las ideas de soberanía y sus consecuencias. 4.2 Teoría de la Representación: Soberanía Nacional y Sistema Representativo; Soberanía Popular y Democracia Directa. 4.3 Relación de representantes y representados: el mandato representativo y el mandato imperativo. 4.4 El voto: ¿derecho o función? 4.5 Límites del sistema representativo: hastío electoral, desconfianza Procedimientos de democracia semidirecta: referéndum, plebiscito,		

	<p>iniciativa popular, revocación del mandato.</p> <p>4.6 El sistema electoral mexicano. Su evolución.</p>
5. Teoría de la Separación de los Poderes	<p>5.1 Montesquieu y el principio de la separación de los Poderes. Su adecuada lectura: Eisenmann.</p> <p>5.2 Su interpretación en la Constituyente francesa de 1789. Su interpretación en el Congreso Constituyente de Filadelfia de 1787.</p> <p>5.3 El valor actual del principio: la clasificación de los regímenes. El modelo de separación rígida o modelo presidencial y el modelo de separación flexible o modelo parlamentario.</p> <p>5.4 El desequilibrio entre los Poderes y sus remedios. La búsqueda de un árbitro: Constant, Sieyes, la solución norteamericana y el caso Marbury vs Madison, la Corte Constitucional.</p>
6. El Federalismo (1ª. Parte)	<p>6.1 Teoría de las Formas de Estado: Estado unitario, Confederación, y Federación.</p> <p>6.2 Repartición de competencias. Competencias residuales o competencia de origen: sistema norteamericano y sistema canadiense. El federalismo fiscal.</p> <p>6.3 Antecedentes históricos del Federalismo mexicano. Federalismo vs Centralismo. ¿Doble soberanía? Su evolución.</p> <p>6.4 Técnicas del Federalismo mexicano: facultades explícitas, implícitas, concurrentes y coincidentes.</p> <p>6.5 La garantía federal. La desaparición de Poderes</p>
7. El Federalismo (2ª. Parte)	<p>7.1 Bases para la organización de las entidades federativas.</p> <p>7.2 El Distrito Federal.</p> <p>7.3 El Municipio</p>
8. El Sistema Presidencial Mexicano	<p>8.1 Organización y reclutamiento del Ejecutivo en las Constituciones de 1814, 1824, 1857 Y 1917. Poderes.</p> <p>8.2 Facultades del Presidente: como Jefe de Estado., como Jefe de Gobierno, como Jefe de la Administración Pública.</p> <p>8.3 El Presidente y sus funciones políticas: Líder del partido hegemónico, gran elector, árbitro de los conflictos sociales. Su evolución en un gobierno dividido.</p>
9. El Poder Legislativo Federal	<p>9.1 Antecedentes históricos y su evolución.</p> <p>9.2 Su reclutamiento y su organización</p> <p>9.3 Las funciones del Congreso de la Unión, Las de cada cámara y las de la Comisión Permanente</p>
10. El Poder Judicial Federal	<p>10.1 Antecedentes históricos.</p> <p>10.2 Su reclutamiento y organización.</p> <p>10.3 Sus funciones</p> <p>10.4 El control de la constitucionalidad. Los medios de defensa de las personas frente al poder.</p>
11. Las Declaraciones de Derechos	<p>11.1 Aspectos teóricos: positivismo vs iusnaturalismo. Las garantías como medio de protección de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.</p>

	<p>11.2 Derechos individuales y libertades públicas.</p> <p>11.3 Aspectos históricos: las declaraciones de Derechos en Estados Unidos de Norteamérica y en Francia. México: 1814. 1824,1857 Y 1917. Su evolución.</p> <p>11.4 La regulación del estado de necesidad en Derecho Público: La suspensión de garantías y las facultades extraordinarias. Requisitos previos y su funcionamiento.</p> <p>11.5 La declaración de derechos sociales. Su evolución.</p> <p>11.6 Los nuevos derechos</p>
12. - Las relaciones EstadoIglesia	<p>12.1 El Real Patronato durante la colonia y los primeros años de la vida independiente.</p> <p>12.2 La Constitución de Cádiz de 1812, la de Apatzingán de 1814 y la de 1824.</p> <p>12.3 La Reforma: la separación del Estado y de la Iglesia. La constitución de 1857. Las Leyes de Reforma.</p> <p>12.4 La Constitución de 1917: Artículos 3 y 130. Las modificaciones de Salinas.</p>

Estrategias didácticas		Evaluación del aprendizaje	
Exposición	(x)	Exámenes parciales	(x)
Trabajo en equipo	()	Examen final	()
Lecturas	(x)	Trabajo y tareas	(x)
Trabajo de investigación	()	Presentación de tema	()
Prácticas (taller o laboratorio)	()	Participación en clase	(x)
Prácticas de campo	()	Asistencia	(x)
Aprendizaje por proyectos	()	Rúbricas	()
Aprendizaje basado en problemas	()	Portafolios	()
Casos de enseñanza	()	Listas de cotejo	()
Otras (especificar)	()	Otras (especificar)	()

Perfil profesiográfico

Titulo o grado	Licenciatura, maestría o doctorado en Ciencia Política o Derecho
Experiencia docente	En materias relacionadas al derecho
Otra característica	

Bibliografía básica:

Tema 1:

Artola, M. *Constitucionalismo en la historia*. Barcelona. Ed. Crítica, 2005.

Ferrajoli *La democracia a través de los derechos. El constitucionalismo gantista como modelo teórico y como poryecto político*. Madrid Trotta 2014.

Fioravanti. M. *Los derechos fundamentales. Apuntes de historia de las constituciones*. Madrid, Ed. Trotta 2003.

Fioravanti. M. *Constitución de la antigüedad a nuestros días*. Madrid, Ed. Trotta, 2001.

Fioravanti. M. "Estado y constitución Instituciones y Derecho". En Varios *El Estado moderno en Europa* (Ed Mauricio Fioravanti). Madrid, Ed Trotta, 2004.

Fioravanti *Constitucionalismo. Explicación histórica y tendencias actuales.* Madrid Trotta 2014

Grossi Paolo *Europa y el Derecho.* Barcelona, Ed. Crítica, 2007.

Hauriou, André. *Derecho Constitucional e Instituciones Políticas.* Barcelona, abril, 1971.

Mc Ilwain, CH. *Constitucionalismo antiguo y moderno.* Madrid, 1991.

Varios *Teoría del neoconstitucionalismo. Ensayos escogidos.* Madrid, IJ-UNAM, 2007.

Salazar Pedro *La democracia constitucional. Una radiografía teórica.* México, IJUNAM-FCE. 2006

Zaldívar A. "El nuevo paradigma constitucional" En *De Cádiz al siglo XXI "200 años de constitucionalismo en México e Hispanoamérica.* (Coords Luna, Mijangos, Rojas) México Taurus 2012.

Zaldívar A. "El nuevo paradigma constitucional" En *De Cádiz al siglo XXI "200 años de constitucionalismo en México e Hispanoamérica.* (Coords Luna, Mijangos, Rojas) México, Taurus 2012.

Tema 2.

Bryce, J. *Constituciones flexibles v Constituciones rígidas.* Madrid. Centro de Estudios Constitucionales, 1988

Comanducci Paolo. "Modelos e interpretación de la constitución" En *Varios Teoría del neoconstitucionalismo.* Madrid, IJ-UNAM-Ed Trotta. 2007

Chevaller Jacques. "Pour une Sociologie du Droit Constitutionnel" En *Varios. L' Architecture du Droit Mélanges en l'honneur du Professeur Michel Troper.* Paris, Economica, 2006

Dworkin Ronald. "La lectura moral de la constitución y la premisa mayoritaria" En *Cuestiones constitucionales. Revista mexicana de Derecho Constitucional México,* IJ-UNAM, No. 7 Julio-Diciembre, 2002.

Guastini R. "Sobre el concepto de constitución" En *Varios Teoría del neoconstitucionalismo* (Ed. Miguel Carbonell) IJ-UNAM-Ed. Trotta, Madrid, 2007

Heller, H. *Teoría del Estado.* México, FCE, 1957

Kelsen, *Teoría general del Estado.* México, Nacional, 1965

Lasalle, . *¿Qué es una Constitución?* Barcelona, Ariel, 1964.

Loewenstein: *Teoría de la Constitución,* Barcelona, Ariel, 1964.

Schmitt, K. *Teoría de la Constitución.* México, Nacional, 1961.

Wheare, K.C.; *Las Constituciones modernas.* Barcelona, Labor, 1971

Tema 3.

Cueva, M de la. *Teoría de la constitución.* México. Porrúa, 1982

Cueva, M de la. "La Constitución Política en México". En *Varios México. 50 años de Revolución.* Tomo III La Política. México. FCE, 1966

Cueva, M de la. "La Constitución de 5 de febrero de 1857". En *Varios. El constitucionalismo a mediados del siglo XIX México.* UNAM, 1957

Pantoja, D.: "Introducción" en *Escritos Políticos de Sieves.* México. FCE, 1993.

Schmill, U.: *El sistema de la constitución mexicana.* México. Manuel Porrúa, 19

Tema 4

Duverger, Maurice: *Instituciones Políticas v Derecho Constitucional.* Barcelona, abril 1971

Hauriou, André: *Derecho Constitucional e Instituciones Políticas.* Barcelona, abril 1971

Pantoja, D.: "Introducción" en *Escritos Políticos de Sieves.* México FCE, 1993.

Becerra, R., Salazar, P. Woldenberg, J. *La mecánica del cambio político en México. Elecciones.*

partidos y reformas. México. Cal y Arena, 2000.

Rosanvallon, Pierre. *La contre-démocratie. La politique à l'âge de la défiance*. Paris, Ed du Seuil, 2006

Tema 5

Ackerman Bruce. *La Nueva División de Poderes*. México, FCE, 2007

Duverger, Maurice: *Instituciones Políticas v Derecho Constitucional*. Barcelona, abril 1971.

Eisenmann, Charles *El Espíritu de las Leves v la separación de los Poderes*. En Anuario Jurídico. NO.2, 1975 IJ-UNAM, 1977.

Hauriou, André: *Derecho Constitucional e Instituciones Políticas*. Barcelona, abril 1971

Manin, B. "Frontieres, Freins et contre poids. La separation des pouvoirs dan s le debat constitutionnel americain de 1787." en *Revue francaise de SciencePolitique*. No 44, 1994.

Pantoja, D. "El diseño constitucional del ejecutivo en México y sus problemas. Una revisión Histórica". En *Foro Internacional*. México, El Colegio de México, Vol. XXXVIII, abril - septiembre 1988, Nos. 152-153.

Pantoja, D. *El Supremo Poder Conservador. El diseño de las instituciones políticas en las primeras constituciones mexicanas*. México. El Colegio de México, 2005

Pantoja, D. *Una ojeada comparativa a los sistemas parlamentario y presidencial de gobierno*. En "Este País", México, DOPSA, No. 203, Febrero, 2008

Varios *La Separation des Pouvoirs. Théorie contestée et pratique renouvelée* (Dir. Alain Pariente) Paris Ed Dalloz, 2007.

Vile M.J.C. *Constitucionalismo y separación de Poderes*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. 2007

Tema 6

Benson N.L.: *La diputación provincial y el Federalismo*. México, UNAM- El Colegio de México, 1992

Carmagnani, M.: "Territorio, Provincia y Estados. La transformación de los espacios políticos en México". En Varios: *La fundación del Estado en México*. México, Nueva Imagen, 1994

Hamilton, Jay, Madison: *El federalista* México. FCE, 1957.

Herrera y Laso, M. *Estudios políticos y constitucionales*. México. M. A. Porrúa, 1966.

Martínez Baez, A. "El federalismo mexicano y la desaparición de poderes de los estados" en *Obras Políticas Constitucionales*. Tomo 1. México. UNAM, 1994

Pantoja D, "Infancia es destino: el Federalismo y las finanzas públicas nacionales en el Congreso constituyente de 1824" .En *Revista mexicana de Ciencias Políticas*, UNAM-FCPS, Ño XLIX , 201 SEpt-Dic. 2007.

Vazquez J: "De la difícil construccion de un Estado: México. 1821-1854" en Varios *La fundación del estado en México*, México, Nueva Imagen, 1994.

Tema 7

Carmagnani, M.: "Territorio, Provincia y Estados. La transformación de los espacios políticos en México". En Varios: *La fundación del Estado en México*. México, Nueva Imagen, 1994

Hamilton, Jay, Madison: *El federalista* México. FCE, 1957.

Herrera y Laso, M. *Estudios políticos y constitucionales*. México. M. A. Porrúa, 1966.

Martínez Baez, A. "El federalismo mexicano y la desaparición de poderes de los estados" en

Medina, Luis. *Invencción del sistema político. Forma de Gobierno v gobernabilidad en México en el siglo XIX*. México. FCE, 2004.

Obras Políticas Constitucionales, Tomo 1. México. UNAM, 1994

Vazquez J: "De la difícil construcción de un Estado: México, 1821-1854" en *Varios La fundación del estado en México*, México, Nueva Imagen, 1994.

Tema 8

Goodspeed, A: "El papel del Ejecutivo en México" en *Problemas agrícolas e industriales de México* México, 1, Vol 7, 1955.

Pantoja D: "El diseño constitucional del ejecutivo en México y sus problemas. Una revisión histórica". En *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, Vol. XXXVIII, abril – septiembre 1988, Nos. 152-153.

Rabasa, E.: *La constitución v la dictadura*. México, Porrúa, 1956

Martínez Báez, A. "El Ejecutivo y su gabinete" en *Obras Político-constitucionales*. Tomo 1. México. UNAM, 1994

Martínez Báez, A. "El presidencialismo mexicano en el siglo XIX" en *Revista de Historia de América*. Núm.63-64, Ene-Dic., 1967

Medina Luis. *Invencción del sistema político. Forma de Gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX*. México. FCE, 2004

Pantoja. David. "Juárez entre la constitución de 1857 y la de 1917". En *Varios. El Proceso constituyente mexicano a 150 años de la constitución de 1857 y 90 de la de 1917*. (Coord. Valadés- Carbonell) México, UNAM-IIJ, 2007.

Varios. *Gobernar sin mayoría. México 1867-1997* (Coord. María Amparo Casar e Ignacio Marván) México, CIDE-Taurus, 2002

Tema 9

Herreray Laso, M. *Estudios políticos v constitucionales*. México. M. A. Porrúa, 1966.

Medina, Luis. *Invencción del sistema político. Forma de Gobierno v qobernabilidad en México en el siglo XIX*. México. FCE, 2004.

Schmill, U.: *El sistema de la Constitución mexicana*. México, Manuel Porrúa, 19"

Tena, Ramirez Felipe: *Derecho Constitucional Mexicano*. México, Porrúa, 1971

Varios. *Gobernar sin mavoría. México 1867-1997* (Coord. María Amparo Casar e Ignacio Marván) México, CIDE-Taurus, 2002

Tema 10

Carrillo Flores Antonio. *Reflexiones del Sesquicentenario*. México, Comisión Nacional para la conmemoración del Sesquicentenario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 1975

Cossio José Ramón. *La teoría constitucional de la Suprema Corte de Justicia*. México, Ed. Fontamara, 2004

Fix-Zamudio Héctor. *Estudio de la Defensa de la Constitución en el ordenamiento mexicano*. México, IIJ UNAM-Ed. Poma, 2005.

Herreray Laso, M. *Estudios políticos v constitucionales*. México. M. A. Porrúa, 1966.

Medina, Luis. *Invencción del sistema político. Forma de Gobierno v qobernabilidad en México en el siglo XIX*. México. FCE, 2004.

Schmill, U.: *El sistema de la Constitución mexicana*. México, Manuel Porrúa, 19"

Tena, Ramirez Felipe: *Derecho Constitucional Mexicano*. México, Porrúa, 1971

Troper Michel "Fonction jurisdictionnelle ou Pouvoir judiciaire". En *Por une Théorie iuridique de l'Etat*. Paris PUF. 1994

Varios *La defensa de la constitución.* (Comp. José Ramón Cossío y Luis M. Pérez de Acha) México, Fontamara, 2006

Tema 11

Alexy Robert *Teoría de los derechos fundamentales* Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007

Ferrajoli, L. *Derechos v Garantías. La ley del más débil.* Madrid, Trotta, 2001

Ferrajoli, L. "Sobre los derechos fundamentales". En *"Teoría del neoconstitucionalismo. Ensayos escogidos"* México, IJ-UNAM-Ed. Trotta. 2007

Ferrajoli *L. Democracia y Galantismo.* Madrid, Trota 2008

Martínez Baez, A. "Concepto General del Estado de Sitio" en *Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia.* México. UNAM, Tomo VII, Ene-Dic. 1945, Nums. 25, 26, 27, Y 28

Rouaix Pastor. *Génesis de los artículos 27 y 123 de la constitución federal de 1917.* México, Gob. del Edo. de Puebla, 1945

Tema 12

Lamadrid Souza, J. L. *La larga marcha a la modernidad en historia religiosa.* México. FCE, 1994.

Reyes Heroles, J. "La Iglesia y el Estado" en *Varios. México 50 años de Revolución.* Tomo 111. La Política. México, FCE, 1966

Bibliografía complementaria:

Acta Constitutiva de la Federación. Crónicas. Vol. I *Constitución Federal. Crónicas.* Vol. I y 11. México, Cámara de Diputados y de Senadores

Diario de los Debates del Congreso Constituyente de 1916-17.

Tamayo y Salmoran Rolando. *Los Publicistas medievales y la formación de la tradición política de Occidente. Estudio histórico sobre la recepción de la ciencia jurídica v su impacto en las ideas políticas.* México, UNAM, 2005.

Tena, Ramirez Felipe: *Derecho Constitucional Mexicano.* México, Porrúa, 1971

Tena Ramirez Felipe: *Leves Fundamentales de México.* México, Porrúa, 1957

Varios: *Historia General de México* (versión 2000), México, El Colegio de México

Zarco, Francisco. *Historia. Crónicas. Actas del Congreso Constituyente 1856-57* México, El Colegio de México, 1957